

Apuntes metodológicos para el diseño de un estudio de caso en el campo de la administración pública

A Methodological Outline for a Case Study Design in the Public Administration Field

MARÍA CECILIA LIOTTI*

Fecha de recepción: 04/12/17 Fecha de aceptación: 11/02/18

El artículo analiza la conveniencia metodológica de un estudio de caso para conducir un análisis politológico que permita definir las principales características de una política pública. Se presenta una revisión de los aspectos fundamentales y los alcances del estudio de caso, no solo para científicos sociales, sino también para tomadores de decisiones que se enfrentan a establecer la agenda y formulación de una política pública.

Palabras clave: Metodología, investigación cualitativa, política pública, estudio de caso, administración pública

This article analyses the methodological convenience of a case study to conduct a political science analysis that allows to find the main characteristics of a public policy. It presents a review of the main aspects and scope of a case study, not only for social scientists, but also for policy makers that set the agenda and formulation of a public policy.

Key words: Methodology, qualitative research, public policy, case study, public administration

* Universidad Internacional Iberoamericana.

INTRODUCCIÓN

En las Ciencias Sociales existen dos marcos metodológicos para aproximarse a un objeto de estudio: el análisis cuantitativo y el cualitativo. Sin embargo, a efectos de trazar política pública, el marco cualitativo a través de un estudio de caso ha demostrado ser un método idóneo para responder preguntas de investigación que tengan por objeto identificar temas, categorías de comportamiento y eventos (Hancock y Algozzine, 2016). En otras palabras, el estudio de caso permite realizar una investigación empírica de un fenómeno contemporáneo en su contexto natural usando múltiples formas de evidencia (Yin, 2013).

Si bien es cierto que el estudio de caso tiene un alcance determinado, es decir, que no es posible obtener generalizaciones aplicables a otros casos, sí es conducente replicar la metodología, siendo “los estudios de caso ... útiles para el establecimiento de políticas públicas” (Arzaluz, 2005, p. 119). A partir de esta premisa, este artículo persigue mostrar la validez y confiabilidad del método para que investigadores, analistas y hacedores de política pública –en algún campo específico de la administración pública– puedan estimar su uso y valor para definir la hechura de una política pública.

EL ESTUDIO DE CASO COMO MÉTODO DE ANÁLISIS
EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

La investigación social es investigación científica (Pacheco, 2017) y la investigación social es una herramienta que sirve para informar a los tomadores de decisiones sobre un gran abanico de temas que incluyen la planeación gubernamental (Liotti, 2018). El estudio de caso como estrategia para ordenar y presentar información de trabajos cualitativos ha sido ampliamente usada en México para el estudio de los gobiernos locales (Arzaluz, 2005), pero también en diversos temas como los que se exponen en *A case for the case study*, publicado en 1992 por Feagin, Orum y Sjoberg. Los autores revisan la aplicación del estudio de caso en asuntos como la integración de feligreses a una iglesia, la vida en una ciudad, los roles de género, la delincuencia, la estructura familiar y otros tipos de experiencia social. En bibliografía más reciente como *Digital Government: E-Government Research, Case Studies, and Implementation* del 2007, editado por Chen, Brandt, Gregg, Traunmüller, Dawes, Hovy, Macintosh y Larson, se reúne casos que van desde política electoral hasta innovación gubernamental, desde la óptica de una investigación avanzada y estudios de caso que indagan mayormente sobre el campo digital del gobierno. Diferentes contextos gubernamentales son delineados y analizados, mientras que los autores

exploran las implicaciones para el diseño de la política pública actual y futura. El texto de Méndez y Dussauge-Laguna (2017), *Policy Analysis in Mexico*, es un muy buen ejemplo para nuestro país. El libro está basado en varios casos que se enfocan más en los cómo que en los resultados de un proceso específico de política pública. En general, por medio de aportes analíticos y empíricos, “ilustran singularmente quiénes participan e inciden en los procesos de toma de decisiones” y persigue responder “qué explica los alcances y límites de esa participación” (Del Castillo, 2018, p. 405). La lista de trabajos científicos que han recurrido a estudios de casos en el ámbito de la administración pública es considerable y pertinente para su selección y justificación. En México, instituciones de investigación como el Centro de Investigación y Docencia Económica, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, así como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, México, entre otros, han conducido análisis e informes sobre temas de administración pública, que recurren reiteradamente a estudios de caso. El estudio de caso en ese sentido ha sido ampliamente debatido y aceptado como metodología de la investigación social (Creswell, 2007; Merriam, 2009).

Como se ha expuesto, hay dos marcos que permiten conducir las estrategias que le dan coherencia interna a una investigación científica: el cuantitativo y el cualitativo. ¿Cómo saber qué marco usar? Una forma es revisar los recursos y el tiempo disponibles para la investigación. Con recursos materiales y tiempo limitados una investigación cuantitativa es más apropiada. En contraste, un enfoque cualitativo requiere entrevistas, grupos de enfoque, observación, revisión de documentos o una combinación de estos procedimientos de recolección de datos, para los cuales el investigador requiere mayor inversión de insumos (Hancock y Algozzine, 2016).

Sin embargo, con la ponderación recurso-tiempo disponible no alcanza para seleccionar el método de estudio. En particular, el estudio de caso, como método de la investigación social cualitativo, puede influir directamente los procedimientos y la investigación futura de un tema (Merriam, 2009), al mismo tiempo que persigue identificar temas y categorías de comportamiento y eventos, más que documentar similitudes y diferencias o probar o refutar hipótesis. El estudio de caso implica investigar un tema que lleva en sí mismo a un profundo análisis de su contexto natural usando múltiples fuentes de información (Yin, 2013; Hancock y Algozzine, 2016). Esto nos mueve a aquello que ha observado Arzaluz (2005, p. 134): “[el estudio de caso] se trata de un método que ha sido muy utilizado (...) sin que exista un claro sustento del porqué de esta elección y sin pensar en opciones para abordar estos problemas”

[problemas de generalización, y, de validez y confiabilidad inherentes al método], y al terreno de la pregunta y problema de investigación.

Retrocedamos a la definición de estudio de caso. El estudio de caso no es una técnica determinada “es una *forma de organizar datos sociales*, sin perder el carácter unitario del objeto social que se está estudiando, es decir, es un enfoque que ve cualquier unidad social como un todo” (Arzaluz, 2005, p. 113).

Así,

... el método del estudio de caso no es una técnica particular para conseguir datos (como en la entrevista), sino una manera de *organizar* éstos con base en alguna unidad escogida, como puede ser la historia de vida del individuo, la historia del grupo o algún proceso social delimitado. Se pueden emplear todas las técnicas que utilice otro modo de organización: entrevistas intensivas, cuestionarios, historias personales, documentos, informes de casos hechos por otras personas, cartas, etc. La conservación del carácter unitario del caso viene ayudada por la amplitud de los datos reunidos y los niveles de casos que se añaden, por el empleo de índices y tipologías y por el hincapié que se hace de la interacción dentro de una dimensión del tiempo (Goode y Hatt, 1976, p. 415 citado en Arzaluz, 2005, p. 113).

Al respecto de la elección de un estudio de caso Arzaluz (2005, p. 114) recurre a un clásico: Robert Yin (1994). De acuerdo con Yin, “esencialmente, el investigador se debe encontrar en las siguientes situaciones: a) sus preguntas deben ser el *cómo* y *por qué* de los eventos contemporáneos, b) no controlar los eventos que está investigando, es decir, no es posible experimentar”. Arzaluz (2005, p. 114) agrega dos especificaciones más: “1) el objetivo es hacer una investigación profunda sobre determinado proceso conservando la visión total del fenómeno, y 2) no existe la intención de establecer una generalización en el sentido estadístico del término”. Esto claramente nos sitúa en el ámbito del problema de investigación y del alcance de la respuesta al mismo. Una de las claves está sin duda en la pregunta de investigación para decidir qué unidad de análisis se utilizará y si es suficiente el estudio de un caso, de varios casos y de la metodología en general, como advierte Arzaluz (2005).

Al respecto del tema, para Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), la perspectiva teórica ayuda a prevenir errores que se han cometido en otras investigaciones, orienta sobre cómo habrá de realizarse el estudio, amplía el horizonte del estudio o guía al investigador para que se centre en su problema y evite desviaciones del planteamiento original, documenta la necesidad de realizar el estudio,

conduce al establecimiento de la hipótesis y prevé un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio.

Hancock y Algozzine (2016) hacen verdadero hincapié en la necesidad de revisar la literatura existente sobre los fundamentos conceptuales de un tema de investigación especialmente para definir y establecer la importancia de la pregunta de investigación y para determinar las fortalezas y debilidades de los modelos y diseños metodológicos usados para estudiar el tema. Examinar la bibliografía permite al investigador identificar las preguntas principales de investigación o hipótesis, también posibilita encontrar marcos metodológicos idóneos, y, en tercer lugar, brinda claridad sobre cómo otros investigadores han escrito y comunicado los resultados de sus investigaciones. En ese sentido, el investigador que recurre al estudio de caso debe conocer las teorías y marcos teóricos existentes al momento de delinear sus preguntas de investigación y diseño (Hancock y Algozzine, 2016). La perspectiva teórica (Hernández Sampieri et al., 2014) o marco conceptual (Creswell, 2007) son la guía del investigador y el problema de investigación cobra sentido desde un marco teórico, aunque lo desafíe (Liotti, 2018).

La perspectiva teórica es igualmente importante porque previene el sesgo del investigador. Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert (2005, p. 30) lo exponen de la siguiente manera: [como] “toda investigación o proyecto se inicia con un conjunto de consideraciones acerca de aquella parte del mundo social que se desea estudiar -que en algunos casos se trata de cuestiones muy cercanas a nuestra experiencia-”, es necesario partir de la teoría.

En ese sentido, el diseño de una investigación social no es un caso fortuito sesgado por las apreciaciones que el investigador trae en su bagaje interpretativo del mundo. El diseño comienza por la teoría, la claridad de los objetivos y la metodología (Hernández Sampieri et al., 2014). Es decir, es necesario plantearse cómo se le dará coherencia interna a la respuesta al problema de investigación. En otras palabras, para Sautu et al. (2005, p. 30) “en toda investigación [social] están presentes tres elementos que se articulan entre sí: marco teórico, objetivos y metodología ... [que] se influyen mutuamente, y en la práctica de investigación se piensan en conjunto”.

El marco teórico “constituye un corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción articulados entre sí que orientan la forma de aprehender la realidad. Incluye supuestos de carácter general acerca del funcionamiento de la sociedad y la teoría sustantiva o conceptos específicos sobre el tema que se pretende analizar” (Sautu et al., 2005, p. 30).

Algunos conceptos se corresponden con el nivel de paradigma, mismo que permite definir objetivos y estrategia metodológica. A otro nivel, la teoría general está “constituida por un conjunto de proposiciones lógicamente

interrelacionadas que se utilizan para explicar procesos y fenómenos ... [e] implica una visión de la sociedad, del lugar que las personas ocupan en ella y las características que asumen las relaciones entre el todo y las partes” (Sautu et al., 2005, p. 30). Al contener implícitamente los supuestos acerca del carácter de la sociedad, la teoría social, como el paradigma, influye igualmente acerca de lo que puede o no ser investigado, condiciona las preguntas que nos hacemos y el modo en que intentamos responderlas. En un nivel de abstracción menor, sabemos que se encuentra la teoría sustantiva que está conformada por proposiciones teóricas específicas a la parte de la realidad social que pretende estudiar, desde la cual se definen los objetivos específicos de investigación y se toman decisiones pertinentes acerca de otras etapas del diseño, tales como la técnica de recolección de los datos, la definición de las preguntas del cuestionario en el caso de una encuesta o en la selección de temas, ejes y conceptos en una entrevista semi-estructurada (Sautu et al., 2005).

En esta etapa, la del marco teórico, aunque el proceso no es lineal (marco teórico, objetivos y metodología se piensan en conjunto), el investigador debería poder identificar en qué nivel de abstracción teórica opera su investigación. No se puede establecer *a priori* y generalizar para todas las investigaciones en administración pública. El estudio de caso, además, está siempre limitado a tiempo y espacio e, insistimos, no es una técnica de producción, sino de organización de los datos (Arzaluz, 2005). En el plan de diseño del estudio de caso debe determinarse la utilización de técnicas para la recolección de información como las entrevistas, la narrativa, el análisis de discurso, entre otros, y, para la validación y confiabilidad de resultados de igual modo debe recurrirse a la triangulación (Stake, 2005), el *member-checking* (Krefting, 1991; Houghton, Casey, Shaw y Murphy, 2012) y la saturación (Robles, 2011)¹, por ejemplo. La discusión en torno de la validez, la confiabilidad y la generalización de los estudios de caso será ampliada más adelante.

Si bien, marco teórico, objetivos y metodología se piensan conjuntamente, Arzaluz (2005) pone igual énfasis sobre la pregunta de investigación para decidir qué unidad de análisis utilizar, si el estudio de caso o varios casos agotan la respuesta al problema y sobre la factibilidad de la metodología en general.

Para Hernández Sampieri et al. (2014), plantear el problema es afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación. El planteamiento del problema, al mismo tiempo, contiene tres elementos: 1) los objetivos de investigación; 2) las preguntas de investigación; y, 3) la justificación. Plantear adecuadamente el problema de investigación implica que el problema deba expresar una relación entre dos o más variables y que

¹ La triangulación para la confiabilidad y el *member-checking* y la saturación para la validez de la técnica de recolección de datos como la entrevista.

el problema deba estar formulado claramente y sin ambigüedad. Los objetivos de investigación muestran qué pretende la investigación y la justificación indica para qué sirve la investigación (Hernández Sampieri et al., 2014).

Hancock y Algozzine (2016, posición en Kindle 278) esbozan un *check-list* que permite orientar la conveniencia del diseño de una investigación sobre un estudio de caso tomando en consideración el planteamiento del problema, el marco teórico y los problemas derivados de la elección del método. La guía de preguntas se reproduce a continuación.²

¿El tema de investigación se dirige a una pregunta o preguntas que tienen por objeto describir, documentar o descubrir características de un individuo, grupo de individuos, una organización o fenómeno?

¿La literatura de investigación científica apoya el uso del estudio de caso como método para responder preguntas similares?

¿El contexto y el marco de tiempo para la investigación son acordes a los que requiere un estudio de caso?

¿Hay datos disponibles para responder las preguntas que se orientan a describir, documentar, o descubrir características de un individuo, grupo de individuos, una organización o fenómeno que es objeto de la investigación?

¿Las técnicas de recolección de datos son factibles y están claramente delineadas en el proyecto de investigación?

¿El sesgo del investigador es controlable?

¿Las técnicas de recolección de datos (por ejemplo, observaciones, entrevistas, notas de campo, análisis reiterado) son apropiadas y consistentes con el propósito de la investigación?

¿Las expectativas de adecuación técnica de la investigación toman en consideración la validez, confiabilidad y generalización?

¿Son las estrategias de análisis (por ejemplo, triangulación, análisis de datos, categorización, etc.) apropiados y consistentes con el propósito de la investigación?

² La traducción es nuestra.

¿Las respuestas a las preguntas de investigación y las conclusiones derivadas de los datos recogidos fortalecen la teoría y mejoran la práctica?

Si las respuestas son en sentido afirmativo y estamos frente a la conveniencia de un estudio de caso, entonces, hay que asegurar que el estudio sea consistente en términos de validez y confiabilidad metodológica.

LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL ESTUDIO DE CASO

En el caso de las ciencias sociales existen dos marcos generales de análisis: cualitativo y cuantitativo, cada una con diferentes supuestos teóricos y procedimientos para obtener la evidencia empírica. De acuerdo con Zambrano-Mendieta y Dueñas-Zambrano (2016, p. 170-171), “la selección de la metodología adecuada para el desarrollo de cada investigación depende en gran medida de la fundamentación teórica que tenga el tema investigado y los objetivos que se persiguen con la investigación”.

La distinción es importante porque en particular en la investigación cualitativa la meta es entender la situación desde la perspectiva de los participantes, no desde la del investigador. Esto se denomina perspectiva émica (“emic” o desde adentro) en contraposición a la perspectiva desde afuera, en inglés “etic”. Las interpretaciones corresponden a una visión interna, la del grupo investigado (“emic”) y la que corresponde a una visión externa (“etic”), la del investigador (Hancock y Algozzine, 2016).

De acuerdo con Creswell (Creswell, 1994:1 citado en Sautu, 2007, p. 360) existe una diferencia general entre la investigación cuantitativa y la cualitativa en cuanto a sus presupuestos básicos y criterios de validez interna, externa, de constructo y estadística, que definen estrictamente a la primera.

En términos rigurosos, de acuerdo con la tradición cuantitativa, sostiene Arzaluz (2005, p. 115) “entenderemos *validez* como la exactitud de la medición, es decir, el grado en que un instrumento mide lo que se supone que debe medir”. En contraparte, está “la *confiabilidad* ... la consistencia de la medición, el grado en que un instrumento mide de la misma forma cada vez que es usado en iguales condiciones con los mismos sujetos” (Arzaluz, 2005, p. 115). Sin embargo, para el enfoque cualitativo y el estudio de caso estas concepciones no aplican de manera literal.

Respecto a la validez interna y externa para el estudio de caso, tal y como sostiene Arzaluz (2005), vale la pena señalar algunas de las reflexiones presentadas por David Arellano (1998, p. 14 citado en Arzaluz, 2005, p. 115).

Validez interna: que las ideas, categorías y relaciones sean útiles y usadas por diferentes autores.

Validez externa: los estudios de caso no pueden definir leyes generales y no pueden ser usados para obtener patrones generales; sin embargo, los resultados y la interpretación pueden ser suficientes para generar ideas y opciones para diferentes escenarios.

Confiabilidad: los estudios de caso no pueden ser repetidos, porque se analizan fenómenos complejos en el tiempo, con escenarios sociales que están cambiando constantemente. En este sentido, los estudios de caso no son experimentos.

Tanto Arzaluz (2005) como Hancock y Algozzine (2016) advierten sobre el posible sesgo o pérdida de objetividad en la selección del caso porque esto normalmente es “subjetivo”.³ Al respecto, Hancock y Algozzine (2016, posición en Kindle 872-877) proponen que el investigador reflexione sobre las siguientes preguntas⁴:

¿Cuáles son las mejores estrategias metodológicas para estudiar los temas de la investigación (construcción de la validez)?

¿Cómo pueden establecerse las relaciones causa y efecto entre variables (validez interna)?

¿Qué factores pueden llevar a la generalización de los resultados (validez externa)?

¿Bajo qué condiciones las estrategias metodológicas del estudio pueden replicarse con resultados consistentes (confiabilidad)?

Estas cuestiones son importantes para determinar la calidad y utilidad potencial de un diseño de investigación basado en un estudio de caso (Hancock y Algozzine, 2016). En este sentido, la reflexión metodológica rigurosa es necesaria (Arzaluz, 2005).

Para Sautu (2007) en la investigación cualitativa existe algo similar a la validez interna de la investigación cuantitativa, solo que se corresponde con un concepto cualitativo que alberga y resuelve la problemática de la credibilidad recurriendo a la permanencia prolongada en el campo, la triangulación de fuentes de datos y de métodos y de investigadores. La

³ El entrecomillado es nuestro.

⁴ La traducción e interpretación de Hancock y Algozzine (2016) son nuestras.

validez externa dentro del paradigma cualitativo significa transferibilidad y se vincula a la descripción densa como técnica cualitativa. La fiabilidad (*reliability*) a la confiabilidad y a la revisión constante del proceso de investigación, y, finalmente la objetividad, como confirmabilidad y revisión constante del proceso de investigación (Sautu, 2007, p. 366-367).

En un estudio cualitativo, la validez de la generalidad, es decir, hasta dónde se puede extender el alcance de un informe de una población o situación particular, supone observar minuciosamente, no tanto la cuestión del muestreo y la representatividad, sino la utilidad de la descripción, interpretación y explicación para otros contextos y situaciones similares (Sautu, 2007, p. 368). Para el análisis que realiza Arzaluz (2005) sobre los estudios de caso sobre gobiernos municipales, que tomó como objeto de su trabajo *La utilización del estudio de caso*, sostiene que “hay que destacar que la validación interna y externa no ha sido considerada en las investigaciones sobre los gobiernos locales” (p. 131).

La pregunta que planteamos en este artículo, entonces, es cómo lo hacemos para el estudio de la administración pública, pero especialmente para el nivel de análisis de la política pública.

En primer lugar, entre algunas de las medidas para asegurar la confiabilidad de las fuentes autores como Robert Stake (2005) en *Investigación con estudios de casos* recomiendan la triangulación ya que ésta “nos obliga una y otra vez a la revisión” (p. 99).

Stake sostiene que:

[No hay] razón por la que debemos contentarnos con menos en el estudio de casos. Es verdad que nos ocupamos de muchos fenómenos y temas complejos para los que no se puede alcanzar consenso sobre lo que existe realmente -a pesar de ello, tenemos la obligación moral de reducir al mínimo las falsas representaciones e interpretaciones. Necesitamos determinadas estrategias o procedimientos a que esperan tanto los investigadores como los lectores; esfuerzos que van más allá de la simple repetición de la recogida (2005, p. 97).

Como sostiene Orum (2001, p. 1509), por la naturaleza del estudio de caso, “uno de los beneficios de la gran amplitud de datos es que permite una *triangulación* de métodos de investigación, brindando, entonces, verificación sustancial del fenómeno particular en cuestión” ya que en el estudio de caso “varios métodos de recolección de datos serán usados para obtener información”.⁵

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, si se recurriera a la entrevista (el estudio de caso es una forma de organizar la investigación), la

⁵ La traducción es nuestra.

validez puede robustecerse a través de la saturación. Es decir, “las sesiones concluirán cuando se llegue al punto de saturación, momento en el cual las pláticas ya no aportan nada nuevo a la información que ya tenemos [Blasco y Otero, 2008]” (Robles, 2011, p. 41). La saturación es como una curva de rendimiento decreciente: a partir de un punto, cada nueva entrevista que se agrega no aporta información nueva. Otra forma de fortalecer la validez de los resultados obtenidos es a través del *member-checking*: corroborar la interpretación de los resultados con uno o algunos de los entrevistados.

Anteriormente se ha debatido que la selección del caso puede ser arbitraria, aspecto que nos lleva a revisar ampliamente la calidad del estudio de caso en las ciencias sociales. A efectos de trazar un plan de investigación que atienda los potenciales problemas en torno de la validez, el investigador debe ponderar cómo escoger la unidad y qué uso se le dará. Aquí hay disyuntivas que vale la pena señalar porque comprometen la comprensión misma del estudio de caso. De acuerdo con Arzaluz (2005), Ragin y Becker (1992) presentan la selección del caso sobre dos dicotomías. Primera: a) si los casos son vistos como unidades empíricas o constructos teóricos; y b) si son entendidos como generales o específicos. En otras palabras, surgen de una teoría o son empíricamente descubiertos. Segunda: si las unidades existen antes que la investigación y son colectivamente reconocidas como unidades básicas para el investigador social. Sobre esta discusión es importante señalar que Yin (1994) y Stake (2005) también exponen modelos para el entendimiento de casos. Para Yin (1994) existen los diseños de caso simple (holístico), diseño de caso simple (integrado), diseño de caso múltiple (holístico) y diseño de caso múltiple (integrado). Para Stake (2005) la tipología es: estudio de caso intrínseco, instrumental y colectivo.

En la tipología de Yin (1994), los diseños de caso simple son para un solo caso, considerado holísticamente como una sola unidad de análisis. El diseño de caso simple integrado se da para un solo caso, pero con sub-unidades de análisis contenidas dentro del caso. El diseño de múltiples casos se da considerando cada uno de ellos holísticamente. El diseño de caso múltiple integrado contiene cada uno de ellos en sub-unidades. De acuerdo con Stake (2005), el caso intrínseco se refiere a casos con especificidades propias, con valor en sí mismos. Se elige el caso porque es de interés. El caso instrumental pretende generalizar a partir de un conjunto de situaciones específicas, es decir, examinar para profundizar en un tema o afinar una teoría, donde el caso es secundario. El diseño de casos múltiples se emplea cuando se dispone de varios casos para replicar. Finalmente, el caso colectivo se realiza cuando el interés de la investigación se centra en un fenómeno, población o condición general, seleccionando varios casos que se han de estudiar en profundidad.

Riddler (2017, p. 283) estudia y compara diseños de investigación de casos de estudio con respecto a ciertos elementos clave, especialmente en

las diferencias en las preguntas de investigación, marcos metodológicos, muestras, recolección de datos y análisis de estos. Estas diferencias llevan a Riddler a esbozar un portafolio de varios tipos de diseños de investigación de estudio de caso: nada de teoría primero (*no theory first*), brechas y agujeros (*gaps and holes*), construcción social de la realidad y anomalías. Todo esto deriva en un proceso de investigación del estudio de caso. *No theory first* a grandes rasgos retoma la postura de Eisenhardt y Graebner (2007) sobre el estudio de caso, que defiende la capacidad del estudio de caso para construir teoría de manera inductiva (*inductive theory-building*), diseño muy criticado por muchos investigadores. Muy contrario a lo anterior, el estudio de caso como diseño de investigación puede tener como propósito identificar brechas y huecos en teorías existentes con el objetivo final de avanzar en explicaciones teóricas. Riddler (2017) apunta que este es el caso del libro de Yin (2014). El diseño de un estudio de caso también puede tener raíces positivistas, pero los casos surgen de fuentes filosóficas diferentes, es decir, no hay un “mundo real” único, que exista independiente de la actividad mental humana y el lenguaje simbólico. El mundo es una construcción social y el acceso a esta realidad no es dada a través de construcciones sociales. Este es el caso de Stake (1995, 2000 y 2005), observa Riddler, donde el diseño del estudio de caso se delinea sobre la base de presunciones constructivistas. Finalmente, identificar las anomalías como base de una investigación más avanzada es común en gestión y organización de la investigación al estilo de Gilbert y Christensen (2005), muestra Riddler, donde la pregunta de investigación se deriva de la curiosidad del investigador (Burawoy, 1991, 1998, 2009) y, los investigadores observan aquello que es interesante en una situación social y, donde no es importante si la expectativa de la investigación se desarrolla desde una creencia popular, un estereotipo o teoría académica.

Lo anterior, le permite a Riddler (2017) observar cómo sobre un *continuum* teórico se dan variaciones entre construcción de la teoría, desarrollo de la teoría y prueba de la teoría. Cada diseño, entonces, queda en un lugar del *continuum*. Este análisis se basa en una detallada diferenciación del fenómeno (desde dentro o fuera de la teoría), el estatus de la teoría, la estrategia de investigación y los métodos, para finalmente, obtener contribuciones del portafolio del estudio de caso a la teoría. En ese sentido, el punto principal de Riddler (2017) es mostrar la interacción entre métodos y teoría y cómo embonan metodológicamente los diseños de estudio de caso y el *continuum* de teoría. Al respecto, Sautu et al. (2005) también brindan herramientas para comprender cómo interactúan los niveles de abstracción del marco teórico con el diseño del plan de investigación.

Autores como VanWynsberghe y Khan (2007) desafían la noción de estudio de caso como metodología, cómo método y como técnica; así como la forma en que se ha comprendido la selección del caso, cuestiones que

suponen revitalizar la discusión sobre la validez y la confiabilidad de un estudio de caso.

Al revisar las características de las definiciones de estudio de caso VanWynsberghe y Khan (2007, p. 83-84) encuentran siete características.

1. **N pequeño:** La unidad de análisis requiere una muestra pequeña. Los esfuerzos para conducir análisis de casos con gran número de participantes pueden reducir su efectividad, hecho que puede significar la pérdida de la descripción a detalle.
2. **Detalle contextual:** El estudio de caso da al lector la sensación de “estar ahí” al brindar un análisis contextualizado de un “una instancia en acción”. El investigador delinea la “instancia” definiendo los términos generales, así como sus particularidades.
3. **Entorno natural:** Los investigadores del estudio de caso escogen estudiar sistemáticamente situaciones donde hay poco control sobre el comportamiento, organización o eventos. Es idóneo para investigaciones de entornos complejos ya que estos no pueden reducirse a relaciones de causa y efecto sencillas.
4. **Delimitación (*boundedness*):** El estudio de caso permite una descripción dentro de una frontera temporal y espacial.
5. **Hipótesis de trabajo y lecciones aprendidas:** Los investigadores pueden generar hipótesis de trabajo y aprender nuevas lecciones durante la recolección de datos y análisis.
6. **Múltiples fuentes de análisis:** El estudio de caso usa múltiples fuentes de datos. Esta práctica desarrolla líneas de investigación convergentes, que facilita la triangulación y permite descubrimientos que son más convincentes y precisos.
7. **Extensibilidad (*extendibility*):** Los estudios de caso pueden enriquecer y transformar la comprensión de un fenómeno extendiendo la experiencia del lector. El investigador analiza interacciones sociales complejas para revelar o construir factores “inseparables”.

VanWynsberghe y Khan (2007, p. 84) concluyen que debe repensarse la definición de estudio de caso: “las características se superponen (solapan) con una visión del estudio de caso entendido como una heurística transparadigmática y transdisciplinaria que implica una delineación del fenómeno para el cual la evidencia está siendo recolectada (evento,

concepto, programa, proceso, etc.)".⁶ Para ello, recurren al análisis de Flyvbjerg (2001)⁷ sobre los cinco malentendidos del estudio de caso. Este debate es interesante porque revela al estudio de caso sobre una concepción diferente con respecto a la validez y confiabilidad.

Malentendido 1. El conocimiento general, teórico (independiente del contexto) es más valioso que el conocimiento práctico (dependiente del contexto). Parafraseado en términos de VanWynsberghe y Khan (2007, p. 85), se ha creído que "los estudios de caso no pueden usarse para hacer predicciones porque están demasiado contextualizados". Sin embargo, como el estudio de caso supone una clara delimitación del fenómeno, permite al investigador hacer predicciones que son apropiadas dentro del alcance del caso.

Malentendido 2. No se puede generalizar sobre la base de un caso individual, entonces, el estudio de caso no contribuye al conocimiento científico. VanWynsberghe y Khan (2007) sugieren que las similitudes y diferencias encontradas en el fenómeno de interés del estudio de caso permiten al investigador ampliar el alcance de la teoría que guía o surge del caso original.

Malentendido 3. El estudio de caso es útil para generar hipótesis en la primera etapa de un proceso de investigación, mientras que otros métodos son más adecuados para poner a prueba hipótesis y construir teoría. Al respecto, VanWynsberghe y Khan (2007) ofrecen una definición de estudio de caso que permite mayor claridad a través de la descripción de los descubrimientos, si encajan, pueden traducirse desde el contexto de un caso a otro y potencialmente poner a prueba y generar hipótesis.

Malentendido 4. El estudio de caso contiene sesgos en su verificación, es decir, una tendencia a confirmar las nociones preconcebidas del investigador. Para VanWynsberghe y Khan (2007) el estudio de caso permite la interacción directa y frecuente entre la teoría y los datos. Esta interacción facilita el pareo (matching) de la teoría (conceptos) con la evidencia empírica. Si el estudio de caso representa primariamente la exploración de un fenómeno sobre el cual se recolecta evidencia, entonces, esto implica que el investigador tiene una inmersión tan profunda en el contexto que le permite reconocer cualquier sesgo o prejuicio.

6 La traducción de VanWynsberghe y Khan (2007) es nuestra.

7 A pesar de que los autores parten de Flyvbjerg (2001), en este artículo usaremos esencialmente Flyvbjerg (2006) y la forma en que define los malentendidos en torno del estudio de caso. Sin embargo, las conclusiones en torno a estos "mitos" (malentendidos) son extraídas de VanWynsberghe y Khan (2007, p. 85-87). En cuanto a la posición general de Flyvbjerg (2006) sobre el estudio de caso es que: "*it is worth repeating the insight of Thomas Kuhn that a discipline without a large number of thoroughly executed case studies is a discipline without systematic production of exemplars, and that a discipline without exemplars is an ineffective one. In social science more good case studies could help remedy this situation*" (p. 27). Flyvbjerg también recomienda adentrarse en las posturas de Stake (1995) y Ragin y Bequier (1992) como lecturas obligatorias para la comprensión del estudio de caso. A pesar de lo anterior, Flyvbjerg de ninguna forma desecha o refuta el análisis cuantitativo, mismo que considera esencial para el desarrollo de las ciencias sociales, ni desconoce a los teóricos que sentaron las bases para la comprensión de los estudios de caso.

Malentendido 5. Frecuentemente es difícil resumir y desarrollar proposiciones generales y teorías sobre la base de un estudio de caso. Para VanWynsberghe y Khan (2007) la definición de estudio de caso sugiere que el investigador de un estudio de caso se beneficia al documentar y retratar eventos, relaciones, procesos de interés a la par que se relaciona con la investigación. A través de una descripción minuciosa, el investigador es capaz de delinear o construir unidades de análisis sobre otras potenciales candidatas a unidades de análisis. Una vez que la unidad de análisis es evidente para el investigador, el estudio de caso revela su mensaje central. El estudio de caso contiene evidencia traducible que trasciende al caso. Traducir el estudio de caso puede tener una función más amplia como, por ejemplo, describir valores de nuestra sociedad, explorar contradicciones de nuestra vida, advertir sobre nuevos enfoques y presentar perspectivas e interpretaciones originales sobre un tema.

Así, teorizar sobre la pregunta del cómo (Yin, 2003; Flyvbjerg, 2001); proveer contexto (Merriam, 1988), explorar la teoría (Mitchell, 1983) y ubicar relaciones de valor para nuestra sociedad (Ragin, 1997) son varias de las características del estudio de caso que encarna la noción por excelencia de Flyvbjerg de las ciencias sociales (VanWynsberghe y Khan, 2007, p. 86).

Las conclusiones no son de impacto menor porque abren la posibilidad de ahondar en la utilización del estudio de caso. La propuesta va en el sentido de que una unidad de análisis es importante porque aquello que puede definirse como caso varía con las nociones del investigador sobre el estudio de caso estando relacionadas con otro dominio de consideraciones. El estudio de caso es en sí mismo dependiente de concepciones paradigmáticas. Esto último se advirtió desde la óptica de varios metodólogos como Sautu et al. (2005) cuando reconocen la importancia del marco teórico y de los niveles de abstracción de la teoría-paradigma, teoría general o social, teoría sustantiva y caso. El punto clave aquí es comprender cuál es la conclusión para conocer las advertencias sobre el caso de estudio y poder conducir estudios de caso válidos y confiables.

Al respecto de las concepciones paradigmáticas, la visión de VanWynsberghe y Khan (2007) es que el estudio de caso contribuye sustancialmente a éstas. Los autores identifican tres paradigmas: el postpositivista, el de la teoría crítica y el interpretativo (*interpretivist*). En primer lugar, una vez que el caso ha sido descubierto, el investigador delinea la unidad de análisis al medirla con variables pertinentes para el caso. El caso es interesante a efectos científicos porque ilustra sobre la presencia de (una) variable/s pertinente/s. El segundo paradigma es interesante porque permite proveer detalles de un contexto complejo, que no era el foco principal del paradigma anterior. El paradigma de la teoría crítica se enfoca en reconstruir la historia y en entender los valores y prácticas responsables del estado del arte de las situaciones sociales. El estudio de caso en este marco se delimita

entre una unidad de análisis y el caso de estudio y el objetivo de la teoría crítica es congruente con un análisis detallado e intensivo del caso. En tercer lugar, el paradigma interpretativo parecería estar a favor de delimitar la unidad desde el caso mismo a través de la descripción e intentos de comprender las condiciones bajo las cuales un concepto, relación o evento sucede en el modo que sucede (*"got the way it is"*).

De lo anterior se deriva que el estudio de caso no se aprehende como método, metodología o diseño de investigación, sino como una heurística transparadigmática y transdisciplinaria que permite la circunscripción de una unidad de análisis. Esto habilita lo que ya se ha debatido sobre el estudio de casos: la descripción detallada del contexto del caso, las fronteras temporales y espaciales de un caso y, ese compromiso entre el caso en sí mismo y la unidad de análisis. Así, la definición propuesta de caso VanWynsberghe y Khan (2007) lleva a entender que el estudio de caso no es exclusivamente revelar un caso, se trata de la unidad de análisis que es comprendida, construida y descubierta. En este sentido, el investigador no puede establecer solamente la unidad de análisis como resultado de su investigación, la misma debe surgir del foco de la investigación mientras ésta progresa.

Esta postura no es simplista. Al menos no más simplista que las visiones presentadas anteriormente. Las propuestas de Flyvbjerg (2001 y 2006) y VanWynsberghe y Khan (2007) nos permiten otra plataforma de análisis para seguir reflexionando sobre lo conducente de los estudios de caso en las ciencias sociales. Como el mismo Flyvbjerg (2006, p. 10) sostiene "que el conocimiento no pueda generalizarse formalmente, no quiere decir que no pueda integrarse al proceso colectivo de acumulación del conocimiento en un campo dado o en la sociedad" agregando que "la generalización formal es sobrevaluada como fuente del desarrollo científico, mientras que *la fuerza del ejemplo* es desestimada". Esta discusión nos situó en el ámbito de la defensa del estudio de caso como método (así lo llama Flyvbjerg, 2006) o heurística transparadigmática (VanWynsberghe y Khan, 2007) en las ciencias sociales.

Orum (2001, p. 1509) también advierte acerca de la *sobre* crítica al estudio de caso, que hace perder lo esencial del mismo:

Aunque muchos investigadores cuantitativos consideran al estudio de caso como una forma limitada de análisis, especialmente si se lo compara con métodos de recolección de información sobre grandes muestras de instancias (*large samples of instances*), tal conclusión desmantela el propósito fundamental de un estudio de caso. El analista que selecciona y estudia un caso simple (*single case*), o incluso varios casos, no está primariamente interesado en una inferencia estadística a una población más amplia de unidades,

sino que persigue un análisis teórico e inferencia. Sin embargo, los descubrimientos derivados de grandes muestras siempre deben considerarse como tentativos, esperando confirmación más profunda de estudios adicionales de casos teóricos paralelos.⁸

Las conclusiones de Flyvbjerg (2006), VanWynsberghe y Khan, (2007) e incluso Orum (2001) no suponen dejar de lado las previsiones y advertencias metodológicas sobre los estudios de caso. Sin embargo, revalorizan la reflexión sobre el estudio de caso al mismo tiempo que se observa su alcance, la generalización y la confiabilidad. El investigador siempre debe ser consciente de los posibles sesgos y fronteras de su trabajo de investigación en un estudio de caso o en cualquier otro trabajo.

ESTUDIO DE CASO Y POLÍTICA PÚBLICA

¿Cómo contribuye el estudio de caso al campo de la administración pública especialmente a la comprensión del *cómo* y *por qué* de la política pública? Para responder esto vale la pena hacer un breve resumen de la posición que se asume con respecto al diseño del estudio de caso.

¿De qué depende la conveniencia del estudio de caso? Una primera respuesta la obtuvimos con el análisis de Hancock y Algozzine (2016) con la ponderación incipiente de tiempo-insumos y con las aproximaciones “emic” y “etic”, pero también con las posiciones de Sautu (2005 y 2007), que no descartan a Hancock y Algozzine (2016) cuando da cuenta de la interacción entre metodología, objetivos y marco teórico y de Yin (1994) y Arzaluz (2005) al plantear que le pregunta de investigación es una cuestión clave.

Obsérvese que desde la primera pregunta tiene que haber marco teórico, incluso para llenar agujeros y brechas teóricas de manera inductiva Riddler (2017). Por otro lado, el marco teórico y la literatura sobre política pública deben mostrar análisis conducidos a través de estudios de caso que hayan permitido responder preguntas similares, aunque con recortes de las unidades de análisis idénticos o diferentes, que puedan de igual modo exponer una forma de proceder con un caso de estudio (Rangin y Becquer, 1992; Yin, 1994; Stake, 2005; VanWynsberghe y Khan, 2007; Orum, 2001).

Al revisar estudios sobre política pública en México, notamos cierta dificultad para encontrar y utilizar una definición de política pública homogénea. Mencionamos esto para tenerlo en cuenta a la hora de referir el estudio de caso a la perspectiva teórica. La definición de los niveles de

⁸ La traducción es nuestra.

abstracción del marco teórico, paradigma, teoría social, teoría sustantiva, caso, pero especialmente las concepciones que yacen detrás de éstas (Sautu et al., 2005), podrían ser una gran guía para el investigador. Al respecto creemos que la postura de Riddler (2017) sobre la recomendación de observar cómo embonan teoría y diseño metodológico sobre un *continuum* teórico es una decisión científica muy pertinente.

En la revisión teórica el investigador se cuestiona si hay datos disponibles para responder a la pregunta del *cómo* y *por qué*, entonces, desde esta instancia el investigador tiene que estar pensando en el recorte de su unidad de análisis. En otras palabras, VanWynsberghe y Khan (2007) proponen una definición de estudio de caso que en el fondo se trata de la unidad de análisis que es comprendida, construida y descubierta. En este sentido, el investigador no establece solamente la unidad de análisis como resultado de su investigación; la unidad de análisis aparece mientras la investigación avanza.

Para indagar el *cómo* y *por qué* de una política pública, el investigador debe *subir* y *bajar* en el nivel de abstracción del marco teórico, en palabras de Riddler (2017), encontrar cómo embona el diseño en un *continuum* teórico, y definir si la entrevista, la observación, el grupo de enfoque, o qué herramienta mide mejor el problema, para lo cual debe afinar el planteamiento del problema de investigación.

Esto no exenta al investigador de la responsabilidad sustancial de definir y hacer explícito cómo validará y dará confiabilidad a su trabajo. Si lo hará a través de la triangulación (Stake, 2005; Orum, 2001), por ejemplo, o cómo comparará su caso con otros casos como fuente paralela y teórica (Orum, 2001).

El investigador sea cual sea la forma en que seleccione el caso debe dar cuenta de ello. Por ejemplo, si es intrínseco por su valor como caso (Stake, 2005), si es *no theory first* (Riddler, 2017). Aquí sostenemos fuertemente la premisa de que un caso de estudio no es una mera y llana descripción, aunque se trate de un estudio exploratorio o de un trabajo descriptivo. Para evitar caer en la pura descripción presentamos una serie de puntos a tener en consideración.

1. Planteamiento del marco teórico.⁹
2. Planteamiento del problema en relación con los niveles de abstracción del marco teórico, metodología y objetivos.
3. Justificación de las estrategias metodológicas para estudiar los temas de la investigación (construcción de la validez).

⁹ Aun cuando el caso de estudio se dé dentro del portafolio de casos que reconoce Riddler (2017), que incluye *no theory first*.

4. Justificación del recorte de la unidad o unidades de análisis.
5. Descripción de las hipótesis o al menos de las posibles relaciones causa y efecto entre variables (validez interna).
6. Nivel de generalización de los resultados (validez externa).
7. Justificación de las estrategias metodológicas del estudio para poder replicar el estudio con resultados consistentes (confiabilidad).
8. Justificación de la relación teoría-práctica (cómo mejora la teoría con el estudio de caso y viceversa).

Consideramos que los estudios de caso deben llevar una reseña o anexo de cómo se condujeron en términos metodológicos, elemento que normalmente no está presente en todos los estudios de caso. ¿Hasta qué punto el investigador es consciente de la justificación del estudio de caso que ha seleccionado? Arzaluz (2005) sostiene que en los estudios de caso de los gobiernos locales no siempre están atendidos la validez y la confiabilidad.

Por todo lo anterior, es también menester que los estudios de caso refieran a cómo se llevó a cabo la construcción metodológica del caso tomando en cuenta aquello que describían VanWynsberghe y Khan (2007, p. 83-84) como características de los estudios de caso: tamaño de la muestra, detalle contextual, entorno natural, tiempo y lugar, hipótesis, fuentes de datos y extensibilidad recordando que metodología no es más, ni menos que la coherencia interna (lógica) de una investigación (Hernández Sampieri et al., 2014).

A continuación, recomendamos tres estudios de caso que atienden todos los puntos 1-8, mismos que pueden servir de guía para cualquier investigador en el campo de la administración pública¹⁰:

1. *Evaluation of the pedestrian environment in a Brazilian medium-sized city: case study of Bauru-Brazil* de Cardoso Magagnin, Bramigk Vanderlei y Tamiko Chikitani del 2014.
2. La persistencia de la segregación y la desigualdad en barrios socialmente diversos: un estudio de caso en La Florida, Santiago del investigador Ruiz-Tagle, publicado en 2016.

¹⁰ En este punto agradecemos la respuesta del Profesor A.M. Orum, quien, al ser consultado, brindó recomendaciones de textos, y, a su colega, el investigador, el Dr. Javier Ruiz-Tagle. Especialmente, le reconocemos su valioso tiempo y revisión al Dr. José Fabián Ruíz, siempre una fuente de inspiración y de conocimiento para los politólogos.

3. Urbanismo proempresarial y destrucción creativa: un estudio de caso de la estrategia de renovación urbana en el pericentro de Santiago de Chile, 1990-2005 del Arquitecto López-Morales con impresión del 2013.

CONCLUSIONES

Como se estableció desde el comienzo del artículo, la investigación social es investigación científica (Pacheco, 2017) y el estudio de caso cualitativo es científico.

En segundo término, el estudio de caso es sumamente útil para el estudio de la política pública.

En tercer lugar, el estudio de caso es útil a la política pública siempre y cuando el estudio se lleve a cabo de acuerdo con un método científico. Al respecto, Orum (2001) aboga por la realización de estudios de caso ejecutados con gran cuidado y con una especial sensibilidad a temas teóricos. En particular, el autor sostiene (p. 1512) que “la mayor limitación de un estudio de caso, e incluso de varios casos, no recae en el número finito de unidades empíricas, sino en la habilidad del investigador de ser sensible a cuestiones que tienen que ver con el desarrollo de la teoría y la de reunir evidencia relevante para desarrollar y refinar esa teoría”.

Para abonar a la ciencia, es necesario conducir un estudio de caso de forma certera y astuta de tal manera que aporte al conocimiento. Describir lo que sucede en un contexto social no es un estudio de caso, aunque el estudio de caso puede ser exploratorio o descriptivo. Para ello, hay que observar la metodología, cuestión que nos lleva al terreno de la validez y la confiabilidad. La investigación debe descansar sobre aspectos teóricos y técnicos, que el investigador debe volver explícitos siempre, para generar datos con profundidad y riqueza obtenida para la teoría y desde la teoría. Finalmente, un estudio de caso puede combinar técnicas cuantitativas con cualitativas, factor que refuerza las reglas de confiabilidad y validez.

En suma, la metodología permite trazar la cartografía de lo que divide aquello que es opinión de aquello que es ciencia; aquello que es simple descripción de aquello que es un estudio de caso científico, y permite, en particular, pensar la política pública desde un estudio de caso a través de una comprensión profunda de sus virtudes y fronteras metodológicas, pero también paradigmáticas.

REFERENCIAS

- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Arzaluz Solano, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis de caso local en Región y Sociedad. *Revista Región y Sociedad*, Vol. 17, núm. 31. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252005000100004
- Cardoso Magagnin, R., Bramigk Vanderlei, C. y Tamiko Chikitani, F. (2014). Evaluation of the pedestrian environment in a Brazilian medium-sized city: case study of Bauru-Brazil. Conference: PANAM 2014.
- Del Castillo Alemán, G. (2018). José Luis Méndez y Mauricio I. Dussauge-Laguna (Eds.), *Policy Analysis in Mexico*, UK, Policy Press University Bristol, 2017, pp. 293. *Perfiles Latinoamericanos*, (51) 403-408.
- Chen, H., Brandt, L., Gregg, V., Traunmüller, R., Dawes, S., Hovy, E., Macintosh, A. y Larson, C. (2008). *Digital Government: E-Government Research, Case Studies, and Implementation* (Integrated Series in Information Systems). US: Springer.
- Creswell, J. W. (1998). *Qualitative inquiry and research design: Choosing Among Five traditions*. London: SAGE.
- _____ (2007). *Qualitative Inquiry & Research Design. Choosing Among Five Approaches*. California: SAGE Publications.
- Feagin, J., Orum, A. y Sjoberg, G. (1992). *A Case for the Case Study*. EUA: The University of North Carolina.
- Flyvbjerg, B. (2006). Five Misunderstandings About Case-Study Research. *Qualitative Inquiry*. Vol. 12, núm. 2, pp. 219-245.
- Hancock, Dawson R. y Algozzine, Robert (2016). *Doing Case Study Research: A Practical Guide for Beginning Researchers*. 3rd Edition. Teachers College Press. Edición de Kindle.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta. Edición. México: Mc Graw-Hill.
- Houghton, C., Casey, D., Shaw, D. y Murphy, K. (2012). Rigour in qualitative case-study research. *Nurse Researcher*, 20, 4.12-17. DOI: 10.7748/nr2013.03.20.4.12.e326
- Krefting, L. (1991). Rigor in Qualitative Research: The Assessment of Trustworthiness. *Am J Occup Ther*, 45 (3), 214-222.
- López-Morales, E. (2013). *Urbanismo proempresarial y destrucción creativa: un estudio de caso de la estrategia de renovación urbana en el pericentro de Santiago de Chile, 1990-2005*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Méndez, J. L. y Dussauge-Laguna, M. I. (Eds.) (2017). *Policy Analysis in Mexico*. UK: Policy Press University Bristol.
- Merriam, S. (2009). *Qualitative Research. A Guide to Design and Implementation*. San Francisco: Jossey-Bass.

- Najmias, C. y Rodríguez, S. (2007). Problemas de validez en investigaciones que utilizan metodologías cualitativas. En Sautu, R. *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas* (pp. 1-423). Buenos Aires: Lumier.
- Orum, A. M. (2001) Case Study: Logic. En *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*. Second Edition. (pp. 1509-1512). Elsevier.
- Pacheco, T. (2017). La investigación social como actividad institucionalizada y como experiencia socio-histórica. *Cinta moebio*, 58 (1), 47-60.
- Ridder, Hans-Gerd (2017). The theory contribution of case study research designs. En *Business Research*, 10:281-305 DOI 10.1007/s40685-017-0045-z
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 18 (52), 39-49.
- Ruiz-Tagle, J. (2016). La persistencia de la segregación y la desigualdad en barrios socialmente diversos: un estudio de caso en La Florida, Santiago. *EURE (Santiago)*, 42 (125), 81-108. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100004>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). La construcción del marco teórico en la investigación social. En *Manual de Metodología, Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO. Colección Campus Virtual.
- Stake, R. E. (2005). *Investigación con estudios de casos* (3a ed). Madrid: Morata SRL.
- Yin, R. K. (1994). *Applied Social Research Methods Series*.
- _____ (2013) *Case study research: Design and methods* (5th ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Zambrano-Mendieta, J. y Dueñas-Zambrano, K. (2016) La articulación entre teoría, objetivos y metodología en la investigación social. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. Vol. 2, núm. esp., dic., 2016, pp. 163-174.